



## COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN

Legislatura N° 372  
Sesión 121ª, especial  
Miércoles 17 de abril de 2024

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio N° 11153 de la jefa de gabinete (S) de la Subsecretaría del Interior, mediante el cual informa que en virtud de la invitación formulada al Subsecretario de esta Cartera, señor Manuel Monsalve, hace llegar las excusas correspondientes ya que se encontrará realizando otras labores propias de su cargo. Al respecto, y considerando la importancia del tema a tratar asistirán los señores Enrique Inostroza Sanhueza, jefe de la división de Gobierno Interior; Camilo Grez Luna, jefe de la unidad de gestión de riesgos y emergencias, ambos de la Subsecretaría del Interior, y don Galo Luna Penna, delegado presidencial de la región de Coquimbo.

**2.-** Oficio N° 898 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, por el cual hace llegar sus excusas por su inasistencia a la presente sesión, debido a que se encontrará en la ciudad de Antofagasta realizando actividades propias de su cargo. Sin perjuicio de lo anterior, cumplo con informar que esta Subsecretaría no cuenta con proyectos en ejecución o estudio acerca de la grave problemática que acecha a la Región de Coquimbo. Asimismo, tampoco cuenta con herramientas o prerrogativas que permitan combatir los problemas socioeconómicos derivados de la escasez hídrica que acecha a la ya mencionada región. Finalmente, cabe mencionar que siempre se encuentra disponible a colaborar en la entrega de información y responder otros requerimientos en todas aquellas materias que sean de competencia de la Subdere.

**3.-** Carta de la Sra Oriana Oyarzún, de la comunidad mapuche-huilliche cacique Pairo, en la cual denuncia la interferencia del alcalde de la comuna de Queilén en la labor de fiscalización de Carabineros, en el contexto del robo organizado de madera nativa desde un predio fiscal.

---